

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LA ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO FORMATIVO DE LOS PROGRAMAS AUZOLAN

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Organismo Autónomo INGURALDE, dependiente del Ayuntamiento de Barakaldo.

Dependencia que tramita el expediente: Área de Empleo de INGURALDE.

Número de expediente: 12 C/2009

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Asistencia

Descripción del objeto: El objeto del contrato lo constituye la asistencia para el desarrollo formativo de los Programas Auzolan.

División por lotes y número: Cinco Lotes

Lote 1: Auzolan Hostelería

Lote 2: Auzolan Limpieza industrial

Lote 3: Auzolan Restauración de muebles

Lote 4: Auzolan Confección textil

Lote 5: Auzolan Eliminación de vertederos

Lote 4: Auzolan Confección textil

3. Tramitación y procedimiento

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Precio base del contrato e importe IVA total:

Precio base del contrato: 183.000,00 € (ciento ochenta y tres mil euros)

Lote 1: 37.000,00 €

Lote 2: 36.500,00 €

Lote 3: 36.500,00 €

Lote 4: 36.500,00 €

Lote 5: 36.500,00 €

IVA Total: 0,00 € (cero euros)

Valor estimado del contrato (excluido IVA): 183.000,00 € (ciento ochenta y tres mil euros)

5. Adjudicación provisional

Fecha: 25 de febrero de 2010

Contratistas e importes de adjudicación provisional:

LOTES	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE
Lote 1 Auzolan Hostelería	ASOCIACIÓN GAZTAROA	34.950,00 € (treinta y cuatro mil novecientos cincuenta euros) y 0 euros en concepto de IVA
Lote 2 Auzolan Limpieza industrial	ASOCIACIÓN GAZTAROA	35.450,00 € (treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta euros) y 0 euros en concepto de IVA
Lote 3 Auzolan Restauración de muebles	ASOCIACIÓN GAZTAROA	34.950,00 € (treinta y cuatro mil novecientos cincuenta euros) y 0 euros en concepto de IVA
Lote 4 Auzolan Confeción Textil	ASOCIACIÓN GAZTAROA	36.000,00 € (treinta y seis mil euros) y 0 euros en concepto de IVA
Lote 5 Auzolan Eliminación de vertederos	ASOCIACIÓN GAZTAROA	35.950,00 € (treinta y cinco mil novecientos cincuenta euros) y 0 euros en concepto de IVA

Nacionalidad de los contratistas: Española

Barakaldo, a 25 de febrero de 2010

El Presidente Efectivo
Alfonso García Alonso